

# CONVENIO UNION PERSONAL

## Normas de Dispensación Discapacidad

Octubre 2022

### Receta y autorización al 100% por discapacidad

#### Autorizaciones manuales (dos circuitos)

A.- En misma receta original por firma y sello del auditor médico. No se aceptarán fotocopias, imágenes de recetas ni recetarios de otras Obras Sociales. Validez de la Receta: 30 días

B.- Receta original acompañada de impresión o fax de la copia que el médico auditor firmó y selló.

Dado que el médico auditor se encuentra a distancia del afiliado que posee la receta original, la auditoría se hace vía scan o fax. Por lo antedicho la firma y sello del médico auditor no será en original.

#### Dispensa:

- 1.- Las recetas al 100% por discapacidad no se cargarán en el sistema de la obra social.
- 2.- Validación de afiliación: Comunicarse al 0810-888-0500 (opción 2) e ingresar el número 2445 (ID de discapacidad) para obtener el número de trámite que deberá escribirse en la receta.
- 3.- Facturar sin cargo al paciente lo autorizado y enviar para presentación en Orien Argentina al cierre mensual.

• Auditores médicos que pueden autorizar medicación por discapacidad al 100%: **todo profesional que se identifique con el sello de la institución "Médico Auditor Unión Personal", puede ser de la zona o de UP Central.**

Nota: dado que no todos los medicamentos pasan por el plan de discapacidad, sino los atinentes a la discapacidad misma, el auditor procederá a tachar aquellos que no deban ser dispensados.

Cantidad autorizada: hasta dos renglones por receta y un envase por renglón. No puede repetirse monodroga en la receta, se hace en receta aparte.

#### Documentación a exhibir en mostrador:

- \*Receta original
- \*Autorización
- \*Credencial original del afiliado.
- \*Documento de identidad del afiliado o tercero interviniente.

#### Contact Center de apoyo:

Atención de Lun. a Vie. De 10 a 19 hs. Teléfonos directos: (011) 5254-2030 / 5031-4446 [upcronicos@orien.com.ar](mailto:upcronicos@orien.com.ar)

Fecha y domicilio de presentación: se presenta junto con UP Diabetes y UP Res310 en misma fecha y domicilio.

### **NUEVO INSTRUCTIVO DICIEMBRE 2020**

Estimados prestadores convenio ORIENT - UNION PERSONAL DISCAPACIDAD

Se dispone a informar el cambio en la autorización de recetas para pacientes de Unión Personal plan Discapacidad, se debe a un cambio de reorganización por parte de la obra social por lo que el número antes

# CONVENIO UNION PERSONAL

## Normas de Dispensación Discapacidad

Octubre 2022

usado, el 0810-888-0500 opción 3, por el momento dejará de utilizarse hasta tanto nos informen a que número podemos comunicarnos.

Mientras tanto, nos informaron que para que puedan tener la misma funcionalidad y que además estén seguros de estar al día con la actualización de la afiliación, es que en lugar de hacer una llamada telefónica utilicen la VERIFICACION de la afiliación desde el portal de UP ([http://centro.unionpersonal.com.ar/appHMS/ca\\_web\\_prod/login.php](http://centro.unionpersonal.com.ar/appHMS/ca_web_prod/login.php)), que les da también un numero de validación (TRANSACCIÓN) que pueden tomar como comprobante e incluso pueden imprimirlo.

### Verificación:

**Autorizaciones Web** Prod [hms-ca-web.osup.com.ar] 30/11/2020  
Prestador: 8888  
PRESTADOR DE PRUEBA Cons: PRESTADOR DE PRUEBA

Verificación Autorizaciones Consultas Inicio Clave Ayuda Salir

### Transacción ELG (Elegibilidad de Afiliado)

Fecha:

Banda Magnética:

Nro.Afiliado / Credencial:

Versión Credencial:

Plan:

Contexto:

### Respuesta:

 **Autorizaciones Web** Prod [hms-ca-web.osup.com.ar] 30/11/2020  
Prestador: 8888  
PRESTADOR DE PRUEBA Cons: PRESTADOR DE PRUEBA

Verificación Autorizaciones Consultas Inicio Clave Ayuda Salir

Prestador: 8888 PRESTADOR DE PRUEBA Cons: PRESTADOR DE PRUEBA Op: ELG Fec.Op: 30/11/2020 Afiliado: 9005600[24][202] MsgId: 0000

### Respuesta de Transacción

#Transacción: 415450694	OK	AFILIACION VALIDA**SOLO VERIFICACION - NO VALIDO PARA FACTURAR**
**SOLO VERIFICACION - NO VALIDO PARA FACTURAR**		
Afiliado: MUSLERA, CRISTINA ANALIA	Plan: 202 ACCORD PLATINO	
Domicilio: CIUDAD AUT. DE BUENOS AIRES CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES		

Contamos con su colaboración y desde ya se agradecemos su atención.

ORIEN ARGENTINA S.A.  
San Blas 1760, CABA CP 1416